INFORME

Situación actual de las municipalidades de San José y Melchor de Mencos respecto al nivel de sus recursos humanos y técnicos para el manejo sostenible del ejido municipal

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS AMBIENTALES
FIPA/AID

Guatemala, febrero 2002.

CONTENIDO

Presentación 1
I. Municipio de San José, Petén 1
1. Opiniones de la Corporación Municipal respecto a la propuesta de FIPA: 1
2. Funcionamiento de la corporación municipal: 1
3. Relación de la municipalidad con las aldeas y vecinos: 2
4. Recursos humanos y técnicos al interior de la Municipalidad para la atención de medio ambiente y recursos naturales: 3
5. Capacitación que se está impartiendo al interior de la Municipalidad: 3
6. Gestión municipal 4
Ampliación de red de agua para el Caserío Corozal. 4
7. Presencia de otras instituciones de cooperación: 4
8. Regularización del ejido municipal: 5
10. Uso actual del ejido municipal: 5
11. Ideas para el Plan de Capacitación: 6
12. Otros proyectos en marcha: 7
II. Municipio de Melchor de Mencos, Petén 9
1. Opiniones de la Corporación Municipal respecto a la propuesta de FIPA: 9
2. Funcionamiento de la corporación municipal: 9
3. Relación de la municipalidad con las aldeas y vecinos: 9
4. Recursos humanos y técnicos al interior de la Municipalidad para la atención de medio ambiente y recursos naturales: 10
5. Capacitación que se está impartiendo al interior de la Municipalidad: 10
6. Gestión municipal 11
7. Financiamiento: 12
8. Regularización del ejido municipal: 12
9. Uso actual del ejido municipal: 12
10. Ideas para el Plan de Capacitación: 14
11. Otros proyectos en marcha: 15
12. Actividades a tomar en cuenta: 16
13. Contactos: 16
14. Radios más escuchadas: 16
III. Información y opiniones de las instituciones que trabajan en dichos municipios o a nivel departamental 16
Personas entrevistadas: 18

Presentación

El presente informe recoge la información recabada en una visita realizada a los municipios de Melchor de Mencos y San José del 28 al 31 de enero 2002. Para la elaboración de las guías de entrevista se tomó como línea base la información reportada por el *Diagnóstico de la situación actual y la capacidad de gestión municipal en Petén, Guatemala*, realizado por el Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMS-GTZ), y se buscó actualizar y/o completar dicha información, a fin de generar los insumos requeridos para la formulación de un Plan de Capacitación para el personal técnico de la UTM y SARN a nivel municipal y de miembros de las comunidades establecidas en tierras municipales de estos dos municipios.

I. Municipio de San José, Petén

1. Opiniones de la Corporación Municipal respecto a la propuesta de FIPA:

- La propuesta de Convenio de Cooperación Municipalidad de San José-FIPA será de gran beneficio para la Municipalidad.
- Están muy interesados en que se suscriba el Convenio de Cooperación con los componentes: apoyo a la consolidación de la SARN (sin especificar aún), formulación del Plan de Ordenamiento Territorial para el ejido municipal y desarrollo de un Plan de Capacitación para los técnicos de la municipalidad (SARN y UTM) y miembros de las comunidades del municipio.
- Lo consideran importante en este momento, dada la finalización del Proyecto PMS-GTZ, de la salida de ProPetén y el interés creciente de los vecinos por el Programa PINFOR del INAB.

2. Funcionamiento de la corporación municipal:

La municipalidad de San José cuenta con una Unidad Técnica Municipal creada en abril del 2000. La UTM está integrada por dos técnicos y a ella se ha incorporado el "promotor ambiental" del MARN nombrado en junio del 2001. Las funciones de los tres técnicos han sido definidas y asumidas por la Corporación Municipal y por ellos mismos. Han recibido apoyo y capacitación de la Cooperación Española, en el marco de un convenio trianual. El primer año de ejecución de dicho proyecto la Cooperación Española aportó el 100% del financiamiento de la UTM, en el segundo año el financiamiento ha sido asumido en un 50% por la municipalidad y 50 % por la CE, y se prevé que para el tercer año dicho financiamiento sea absorbido en su totalidad por la corporación.

La UTM cuenta con un diagnóstico municipal y censo del casco urbano, realizados por su personal. Con el apoyo del Proyecto PMS desarrollaron la Agenda Municipal y el Plan de Desarrollo del municipio. Los técnicos de la UTM han asumido la formulación de proyectos ya sea para instituciones del Estado o bien para agencias de cooperación y ONGs que colaboran con la municipalidad. Coordinan su trabajo con los guardianes de salud de

las comunidades y los técnicos de malaria (SNEM). Realizan anualmente la capacitación de los alcaldes auxiliares.

La municipalidad cuenta también con una Sección de Agricultura y de Recursos Naturales (SARN), establecida en 1999 con el apoyo de Pro Petén y del programa Programa PMS. Sus funciones están claramente diferenciadas y mantienen una relación de coordinación con el equipo de la UTM. Sin embargo, la situación de la SARN ha sido más inestable dado que ProPetén aportó el financiamiento inicial (1999-2000), luego PMS cubrió un siguiente período (julio 2001-diciembre 2001), pero en el presente le toca a la municipalidad asumir dicho costo. La previsión es que la municipalidad mantenga la plaza del técnico de la SARN pues valora su trabajo y ha constatado los resultados del mismo, los cuales son de beneficio directo para el municipio.

3. Relación de la municipalidad con las aldeas y vecinos:

El municipio de San José tiene 4 comunidades: Jobompiche (la única ubicada fuera del ejido municipal), Caserío San Pedro, Barrio Nuevo San José y Caserío Corozal. Cada aldea y caserío cuenta con un Comité Pro-Mejoramiento y alcalde auxiliar. La relación entre las aldeas y la municipalidad es frecuente, ya que se reúnen cada 8 o 15 días.

4. Recursos humanos y técnicos al interior de la Municipalidad para la atención de medio ambiente y recursos naturales:

Cargo	Salario	Escolaridad/ nivel académico	Tiempo de experiencia profesional	Tiempo de laborar en municipalidad	Funciones
Ténicos (2) UTM (Antonio Tesucún y Alejandro Huitzil)		Técnico forestal **Otras capacitaciones:** -Educación presupuestaria (Cooperación Española, INFOM) -IUSI (Ministerio de Finanzas) -Fortalecimiento municipal y capacitción para alcaldes auxiliares (INFOM)	3 años	Abril 2001	Elaboración de diagnósticos comunitarios y municipal, Elaboración de censos, Agenda Municipal y Plan de Desarrollo Municipal, Capacitación a Alcaldes Auxiliares, Coordinación con otro personal técnico municipal (SARN y MARN) y dependencias estatales (MINEDUC, MSPAS).
Técnico SARN (Neftalí Aquino)	Q.	Ténico Dasónomo ICAVI-ECA **Otras capacitaciones:** -Prevención y control de incendios (1999) -Cartografía , fotointerpretación y digitalización -CIBM	**Experiencia profesional:** -	3 años	Medición legal de las parcelas dentro del ejido municipal, elaboración de planos y actualización de contratos de arrendamiento. Elaboración de proyectos de reforestación y manejo forestal, con PINFOR. Seguimiento y verificación de proyectos PINFOR e informes y notificaciones al INAB.
Técnico MARN		Técnico en turismo **Otras capacitaciones:** -Desechos sólidos y líquidos (GTZ, INAB, MARN) -Prevención y control de incendios -Administración presupuestaria. -Conceptualización de proyectos	Estudiante universitario haciendo prácticas	Octubre 2001	

5. Capacitación que se está impartiendo al interior de la Municipalidad:

El técnico de la SARN tiene programada una reunión en el mes de febrero con los vecinos en el Caserío San Pedro, para programar el PINFOR para el próximo quinquenio (2002-2007). En esta reunión impartirá capacitación sobre poda de cedro, sericote y caoba.

Las comunidades han recibido capacitaciones para el control y prevención de incendios. De esa cuenta quedó instalada una estructura organizativa contra incendios a nivel comunitario. Cada grupo tiene un líder y estos dividen el área por sectores para atender las emergencias y montar vigilancia.

6. Gestión municipal

6.1 Proyectos en ejecución:

No.	Proyecto/ descripción	Ubicación	Unidad ejecutora
1.	*Construcción de escuelas* (3) para el Caserío San Pedro, Barrio Nuevo San José y Caserío Corozal.	Caserío San Pedro Barrio Nuevo San José Caserío Corozal	FONAPAZ
2.	*Diagnóstico municipal*: entrevistas con las comunidades y personas específicas dentro de las comunidades para establecer necesidades e impulsar proyectos de producción agropecuaria.	Ejido Municipal	UTM
3.	*Reforestación y manejo forestal a través del PINFOR.*	Ejido Municipal	Municipalidad/ INAB/ Vecinos de San José/ Asociación Bio-Itzá
4.	*Fortalecimiento institucional de la municipalidad*	Cabecera municipal	Cooperación Española/ Municipalidad
5.	*Saneamiento Ambiental del casco urbano*	Cabecera municipal	Cooperación Española/ Municipalidad

6.2 Proyectos en gestión:

No.	Proyecto/ descripción	Ubicación	Unidad ejecutora
1.	*Introducción de energía eléctrica* para el Caserío Corozal. Cuentan ya con material eléctrico pero les falta financiamiento para la instalación.	Caserío Corozal	Municipalidad
2.	*Ampliación de red de agua* para el Caserío Corozal.	Caserío Corozal	Municipalidad/ Cooperación Española
3.	*Construcción de Unidad Mínima de Salud* para el Caserío Corozal.	Caserío Corozal	Municipalidad

En un trabajo conjunto con la Cooperación Española desarrollan el proyecto de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Lago. ¿En ejecución o en gestión?

7. Presencia de otras instituciones de cooperación:

La municipalidad de San José ha contado con cooperación técnica y financiera de ProPetén, del PMS y de la Cooperación Española. ProPetén está en fase de salida al igual que el PMS, que concluye en febrero 2002 (antes de lo contemplado: abril 2002). No han podido ampliar estas relaciones de cooperación por encontrarse dentro de la ZAM, lo cual impide muchas intervenciones.

Según la corporación, no existiría traslape entre las actividades propuestas a desarrollar por FIPA y otros apoyos que existen a la fecha.

8. Regularización del ejido municipal:

El proceso de regularización de las tierras ejidales se encuentra muy avanzado: según el técnico de la SARN , el nivel de avance es del 60% y se espera poder concluirlo a finales del año 2002.

Los técnicos de la SARN también han avanzado en la realización de ECUT. Se han realizado estudios para los 5 Planes de PINFOR que hay en tierras municipales: 4 de reforestación y 1 de mantenimiento de bosque natural. Este último se refiere a 40 Cab. dentro de la concesión del área de reserva a la Asociación Bio-Itzá. El próximo año proyectan integrar al PINFOR otras 40 Cab., llegando así al total de las 80 Cab. Concesionadas en plan de conservación estricta, bajo las normas del PINFOR.

El Catastro ya concluyó en el caso urbano, sin embargo, se está en proceso de desmembrarlo registralmente. Ya se hicieron 3 entregas de títulos en Nuevo San José.

10. Uso actual del ejido municipal:

Área total	Bosque	Guamil	Cultivos	Pastos	Otros
253 Cab.	32% =80 Cab (*) (70% bosque primario y 30% bosque secundario)	43%	25% (**)	0	0

(*) Se refiere a la extensión total de la Reserva concesionada por la municipalidad a la Asociación Bio-Itzá.
(**) Extensiones destinadas fundamentalmente a maiz y frijol.

Es de hacer notar que, según el técnico de la UTM, la mayor parte de los vecinos de San José trabajan fuera del municipio en servicios como maestros, carpinteros, albañiles, en instituciones de gobierno, en oficinas contables y como jornaleros.

Las parcelas otorgadas por la municipalidad en arrendamiento son de 15, 20 y hasta 30 manzanas. Según los representantes comunitarios entrevistados, en los trabajaderos ya no queda bosque, es puro guamil. Muy pocos arrendatarios tienen un poco de montaña más retirada y baja. Las parcelas más alejadas del centro urbano están ubicadas a unos 28 Kms.

La mayoría de comunidades ya ha entrado al Programa PINFOR con pequeñas extensiones. En promedio los arrendatarios tienen 15 Manzanas de terreno y destinan entre 4 y 8 Has. a manejo forestal con el PINFOR. El Barrio San Pedro y San José (cabecera) ingresaron hace 2 años y Corozal está por entrar este año. Actualmente cultivan únicamente maíz y frijol. Los planes de reforestación y manejo forestal incluyen cedro, siricote y amapola. A la fecha se les ha logrado un 60 % de la plantación de cedro. En ningún caso manifiestan haber tenido pérdida.

11. Ideas para el Plan de Capacitación:

En opinión del técnico de la SARN, las necesidades de apoyo a la SARN son:

a) Fotografía aérea actualizada del municipio y dotación de un estereoscopio cartográfico
b) Apoyo para la contratación de un técnico más

En lo relativo a capacitación, los temas a fortalecer o nuevos a impartir para la SARN serían los siguientes:

a) Fotointerpretación
b) Definición de áreas fisiográficas
c) Reproducir la capacitación recibida por el técnico actual, a nuevos técnicos (en la actualidad la municipalidad depende exclusivamente del técnico capacitado por el PMS; hace falta formar un relevo, por lo menos)

Los técnicos de la UTM consideran que el Plan de Capacitación debería incluir:

a) Elaboración de Planes de manejo forestal
b) Elaboración de diagnósticos
c) Elaboración de Planes de Desarrollo
d) Fundamentos de Cartografía
e) Manejo básico de programas de computación, principalmente Autocad 2000 para elaboración de planos y map maker.

También en opinión de los técnicos de la UTM y de la SARN, los temas a desarrollar con los miembros de las comunidades serían los siguientes:

a) Parcelas demostrativas de cultivos aptos para las tierras ejidales
b) Administración de crédito a cuenta del incentivo (éste es un programa desarrollado actualmente por la Municipalidad y articulado al PINFOR)
c) Empresarialidad (vinculado al PINFOR)
d) Prevención de incendios
e) Concientización sobre el manejo sostenible de los RRNN y medio ambiente
f) Manejo de desechos y reciclaje de basura

El técnico de la SARN siempre convoca a los alcaldes auxiliares en día domingo.

Los representantes comunitarios manifestaron que sí tienen interés en un Plan de Capacitación: "Tenemos que dejar un mínimo de maíz y frijol". "El PINFOR es un sistema más adecuado y los demás se están dando cuenta" aunque aún no lo asumen como un esfuerzo de largo plazo "después de 5 años ya no se tiene beneficio". Entre sus necesidades identifican los siguientes temas:

a) Administración de la plantación
b) Comercialización de la madera
c) Formación de una empresa comercializadora
d) Control y prevención de incendios (reforzamiento a algunos que ya recibieron este tema)
e) Cómo hacer un vivero, técnicas de reforestación

Manifestaron que han recibido algunas capacitaciones anteriores por parte de SARN, CONAP, INAB, CARE y ProPetén. Esta última entregó alguna herramienta, pero necesitan reforzar sus conocimientos y que se impartan para los que no participaron antes.

CONAP daba las capacitaciones en Flores, lo que impedía a muchos participar, debido al costo del pasaje. CONAP se ha centrado más en el control y prevención de incendios.
La convocatoria debe ser dirigida al Comité Pro-Mejoramiento de la aldea o caserío. De preferencia invitar a toda la comunidad y realizar las capacitaciones en la comunidad misma. Están convencidos de que la gente acudiría pues responde a una necesidad sentida: "Estamos viendo la escasez de todo: guano ya no hay, un palito algo grande tampoco".

Para las comunidades de Corozal y San Pedro se necesita traducción al q´eqchí.

El grado de analfabetismo tiende a disminuir y se constató un nivel más alto de los jóvenes respecto de los padres. Los adultos entrevistados tienen un nivel de 4º a 6º grados de primaria (sólo uno de 9 personas entrevistadas era analfabeta), mientras que sus hijos están asistiendo al instituto básico de San Andrés o a la academia de mecanografía en San José. También existe Magisterio en San José. Sólo el adulto analfabeta tiene hijos que abandonaron la escuela: "mis hijos no pudieron aprender".

Las necesidades de capacitación planteadas por la Asociación Bio-Itzá fueron las siguientes:

a) Conservación del bosque
b) Reforestación
c) Manejo del área ingresada al PINFOR
d) Administración de los ingresos del PINFOR

En su opinión, un plan de manejo para el ejido municipal debe contemplar trabajar en forma prioritaria con los parcelarios de las parcelas vecinas al área de conservación de la Asociación Bio-Itzá, para reforestar, evitar incendios y mitigar la degradación del suelo en dichas parcelas.

12. Otros proyectos en marcha:

<u>Asociación Bio-Itzá:</u>

La Asociación Bio-Itzá fue creada hace 12 años por su actual presidente (Sr. Reginaldo Chayá Huex) y otros ancianos de la etnia itzá, con objetivos de conservación de los recursos naturales del municipio y rescate de la identidad étnica-cultural de los itzaes. Está vinculada a y se ha nutrido del movimiento de los pueblos indígenas (Academia de Lenguas Mayas y COPMAGUA) en torno al reconocimiento de las lenguas mayas, la promoción de la educación bilingüe, el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales por las comunidades locales, etc.

Al inicio participaba en la asociación el Consejo de Ancianos y la idea original era dedicarse a la conservación y la enseñanza de la cultura Itzá a las nuevas generaciones al incorporarla como una asignatura en la escuela local. Sin embargo tuvieron que abandonar

la educación problemas en las gestiones realizadas ante el MINEDUC y, actualmente, no tienen posibilidades de retomar esa idea original por falta de recursos económicos. A la fecha, la Asociación desarrolla las siguientes actividades:

a) Conservación de un área de 80 Cab. concesionada por la municipalidad, ubicadas dentro del ejido municipal y con un pequeño traslape al Norte con el biotopo El Sotz y colindante con el Parque Nacional de Tikal. De esta área 40 Cab. ya ingresaron al PINFOR y 40 Cab restantes están por hacerlo. El área de reserva está bien brechada y fue señalizada con apoyo de ProPetén. No hay ninguna familia asentada en el área, únicamente permanecen dentro los guarda-recursos. Cuentan con inventario forestal y de fauna, así como dos Planes de Manejo realizados por ProPetén y CATIE-CONAP respectivamente; sin embargo, ninguno de los dos se ha implementado, debido a que la idea de la asociación es conservación estricta y no han aprobado ninguna intervención o aprovechamiento.

b) Agrupación de Mujeres de plantas medicinales,
c) Carpintería,
d) Bio-Escuela de idioma español para turistas o voluntarios extranjeros, en su mayoría del Cuerpo de Paz. Normalmente tienen grupos de 12 a 13 personas.

Los tres proyectos anteriores proveen ingresos a la Asociación.

Históricamente han mantenido cierto nivel de conflicto con la municipalidad, debido a las gestiones y dificultades que debieron enfrentar hasta lograr la concesión de la reserva en 1991. Si bien la comunicación y respeto mutuo aparentemente ha mejorado, existe en la actualidad una nueva fuente de contradicción dada la pretensión de la municipalidad de quedarse con el 50% de los incentivos forestales, en tanto propietaria de la tierra. Esto último no fue posible verificarlo en la municipalidad.

El representante de la asociación refiere que existen problemas en El Sotz, donde se encuentran asentadas dos familias. En el área de reserva no hay extracción ilegal de madera (antes la hubo, pero "ahora respetan"), sin embargo sí padecen la incursión de cazadores furtivos y *xateros*.

Los socios de la asociación tienen parcelas fuera del área de reserva donde siembran granos básicos. Consideran que su labor va influenciando a otros parcelarios ("Los parcelarios se dan cuenta del daño por botar la madera y los vamos jalando"). Algunos miembros de la asociación han recibido capacitación en apicultura, control y prevención de incendios (con una Brigada Española, durante 6 días), reforestación y conteo de animales.

Tienen dentro de sus planes impulsar el turismo ecológico hacia los cuatro sitios arqueológicos situados dentro del área de reserva: El Guineo, El Caldero, El Limón y Zocotzal. Por ahora sólo existe un "eco-campamento" y el refugio para 4 guarda-recursos.

II. Municipio de Melchor de Mencos, Petén

1. Opiniones de la Corporación Municipal respecto a la propuesta de FIPA:

- Constitucionalmente la municipalidad tiene la responsabilidad sobre el ejido municipal. Se tiene la percepción de "pérdida de autonomía" o "intromisión" de CONAP frente al municipio: "Estamos interesados en salirnos del ejido y dominar nuestro territorio" (cita textual).
- Hay que pensar en la conservación, pero también en mejorar las condiciones de vida de los vecinos. Por tal motivo, la corporación manifestó que no es razonable pretender eliminar las actividades agropecuarias en el ejido.
- Los miembros de la corporación manifestaron estar interesados en la propuesta de cooperación de FIPA/AID y en la firma de un convenio de cooperación.

2. Funcionamiento de la corporación municipal:

La municipalidad cuenta con una Unidad Técnica Municipal formalmente establecida, sin embargo ésta no cumple con sus funciones, no está equipada y cuenta con un solo técnico de reciente nombramiento (1 mes). Un técnico y una secretaria-oficinista están asignados a la Sección Agrícola y de Recursos Naturales (SARN). Teóricamente, la SARN debería funcionar como dependencia técnica de la UTM, sin embargo, el nivel de capacitación y experiencia profesional del técnico de la SARN es muy superior al del técnico de la UTM. En la práctica, el técnico de la UTM se desempeña como asistente del técnico de la SARN.

Por otro lado, el Concejo Municipal no tiene una concepción clara de lo que debe ser la UTM, ni reconoce una delimitación de funciones y responsabilidades entre el personal técnico de la UTM y la SARN. En la práctica, el Concejo orienta al técnico de la SARN a realizar perfiles y proyectos, función que le compete a la UTM, provocando el abandono de su función principal de regularización de las tierras del ejido. De hecho, el ordenamiento administrativo del ejido lleva más de 5 meses de estar detenido.

El cargo de "promotor ambiental del MARN" está vacante en Melchor de Mencos por la renuncia de la funcionaria que desempeñaba este cargo debido, según el alcalde, a problemas contractuales. Nuestra interpretación es que existían conflictos de interés entre el MARN y el alcalde.

El Concejo Municipal se reúne semanalmente los días viernes.

3. Relación de la municipalidad con las aldeas y vecinos:

La relación de la municipalidad con las comunidades no es regular ni programada. Los alcaldes auxiliares acuden a la municipalidad únicamente bajo citación del alcalde municipal, ya sea a través de una nota conducida por terceros o bien de mensaje por radio.

Existen Comités Pro-Mejoramiento en todas las aldeas. Sus directivos acuden a la municipalidad para hacer gestiones específicas (solicitudes de proyectos de obras de

insfraestructura, de algún servicio u otro apoyo). En algunos casos estas solicitudes son atendidas por la municipalidad, en otros casos la municipalidad las difiere a FONAPAZ o al CODEDUR.

Recientemente, la municipalidad intensificó la relación con la aldea La Pólvora (ubicada a inmediaciones del destacamento militar del mismo nombre), a través de un programa de documentación personal enfocado principalmente hacia las mujeres. La municipalidad costeó las fotografías, las cédulas de vecindad y los gastos del desplazamiento del Registrador Civil.

4. Recursos humanos y técnicos al interior de la Municipalidad para la atención de medio ambiente y recursos naturales:

Cargo	Salario	Escolaridad/ nivel académico	Tiempo de experiencia profesional	Tiempo de laborar en la municipalidad	Funciones
Técnico SARN (Elmer Morfín)	Q. 2,300 nominales Q.1,800 c/descuento	Perito agrónomo **Otras capacitaciones:** -Proyecto: Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMS) *Ver detalle de contenidos PMS.*	26 años **Experiencia profesional:** -DIGESA: extensionista y agroforestería en Zacapa y Petén. -CARE, Centro Maya, ADEPAC, Concesiones Forestales (inventario forestal en Laborantes del Bosque)	2 años en la SARN	Realiza mediciones en campo, elabora planos, actualiza contratos de arrendamiento, elabora propuesta de nuevo reglamento para arrendamiento para decisión del Concejo Municipal, elabora proyectos de caminos de acceso a solicitud del Concejo.
Técnico UTM (Amílcar Barrios)		Perito forestal **Otras capacitaciones:** -Práctica en elaboración de ECUT -Tratamiento de desechos sólidos con Cuerpo de Paz y CEMDE en San Pedro Carchá. -Prevención y control de incendios, INAB, 2000.	Llegó a la municipalidad a hacer sus prácticas y se quedó.	1 mes	Elabora diagnósticos comunitarios y municipales, elabora agenda municipal.
Secretaria/ Oficinista	Q.1,200				Elabora contratos (de arrendamiento).

Hasta el mes de diciembre, la municipalidad contaba con una delegada del MARN. Esta persona era hija del alcalde, razón por la cual –se comenta-- el MARN no formalizó su contrato ni le pagó los cinco meses que estuvo en dicho cargo. Actualmente el puesto está vacante.

5. Capacitación que se está impartiendo al interior de la Municipalidad:

Actualmente se está impartiendo capacitación a personal de la municipalidad en los temas de: a) Modernización del Registro Civil y b) Modernización del sistema contable. El tema de la modernización contable está orientada principalmente a incrementar los ingresos municipales por cobro del servicio de agua. Se trata de un esfuerzo propio, sin ningún tipo

de apoyo externo. Se tiene la percepción de abandono y marginación: "Estamos abandonados, tal vez por ser frontera" (alcalde municipal).

6. Gestión municipal

6.1 Proyectos en ejecución:

No.	Proyecto/ descripción	Ubicación	Unidad ejecutora
1.	Construcción de tres (3) pozos mecánicos: sustituir el aprovechamiento de tres (3) manantiales en su nacimiento y 5 plantas de diesel que los contaminan.	Cabecera municipal	Municipalidad
2.	Urbanización de la cabecera municipal de Melchor de Mencos. Nivel de avance 75 % (calles).	Cabecera municipal	Municipalidad
3.	Agua y alcantarillado para la cabecera municipal de Melchor de Mencos.	Cabecera municipal	Empresa CAPSA Ltda. (Ing. César Amézquita, tel. 6109451, 5950091, 5138352), contratada a través del INFOM.

6.2 Proyectos en gestión:

No.	Proyecto/ descripción	Ubicación	Unidad ejecutora
1.	*Proyecto de conservación de la Cuenca del Río Mopán*: El río Mopán nace en Dolores, Petén. Recibe el afluente río Chiquibul y se mete a Belice. Sufrió grave pérdida de biodiversidad por detonaciones para pescar de soldados del destacamento de La Pólvora y continúa degradándose por desechos que vierte el destacamento y el hospital de Melchor de Mencos.		Asociación de la Cuenca del Río Mopán (Arq. Emilia Toraya) y
2.	*Proyecto para la reactivación ecológica, comercial y cultural de la Cuenca del río Mopán*: establecido a partir del Acuerdo suscrito entre las autoridades de Benque Viejo (Belice) y Melchor de Mencos.	Cabecera municipal	Municipalidad de Benque Viejo (Belice) y Municipalidad de Melchor de Mencos (Petén). Se gestiona apoyo financiero y técnico de la Cooperación Española. (La CE ya está apoyando a Belice).
3.	*Proyecto de concientización y comunicación en planificación familiar*: La corporación considera que deben hacer esfuerzos por bajar la tasa de natalidad a nivel municipal (10-15 hijos por familia).	Todo el municipio	
4.	*Proyectos de caminos de penetración, luz solar para comunidades rurales e introducción de agua potable:* 16 proyectos en total, todos priorizados por el CODEDUR pero sin financiamiento.	Varias comunidades del municipio.	

Nota: La SARN se comprometió a enviar el cuadro oficial de proyectos en ejecución y en gestión.

7. Financiamiento:

La situación financiera del municipio es crítica. Se ha logrado incrementar ingresos por la vía del cobro por arrendamiento de tierras dentro del ejido municipal. El municipio recibe un aporte constitucional de aproximadamente Q.500,000 bimensualmente, sin embargo tiene una deuda que asciende a los Q.8 millones, por lo cual de la remesa recibida (cada dos meses) una suma alrededor de Q.300,000 se destina al pago de intereses al Banco Reformador.

8. Regularización del ejido municipal:

El trabajo del técnico de la SARN en la regularización de las tierras municipales ha avanzado en un 25% (de 283 Cab., se han regularizado alrededor de 70 Cab.). Después de la visita en octubre 2001 el proceso se estancó debido a que el Concejo Municipal ha acudido al técnico de la SARN para la elaboración de proyectos y gestiones: "En realidad es el gestor de la municipalidad" (Coordinador Proyecto PMS).

Se han detectado algunas anomalías en el proceso de regularización. Actualmente se revisa el caso de un posesionario de 80 manzanas dentro del ejido municipal. Atendiendo a que el Reglamento establece que los contratos no deben exceder las 30 manzanas, el Concejo debe decidir si se actualiza el contrato de arrendamiento para esa extensión o bien se reduce a 30 manzanas. Se hizo evidente la contradicción entre el alcalde, quien aparentemente estaría forzando a que se apruebe la extensión de 80 Manzanas., y el resto del Concejo que buscaría el cumplimiento del reglamento. En opinión del técnico de la SARN "Se va a adjudicar lo que tienen; la corporación no se quiere meter en problemas". En su opinión, muchos arrendatarios tienen la idea de que son propietarios y se sentirían despojados ante cualquier cambio en la tenencia.

9. Uso actual del ejido municipal:

Hay áreas importantes en el lado occidental del ejido que todavía no han sido "agarradas", por lo que CONAP podría apoyar en declararlas área protegida en beneficio del municipio. Estas tierras han sido preservadas por encontrarse en tierras montañosas y por lo tanto inadecuadas para actividades agropecuaria En estas áreas existen tres sitios arqueológicos de importancia: Laín, El Aguacate y Buenos Aires. Este último ya fue registrado por el IDAEH y El Aguacate estaría en proceso de serlo. El IDAEH ya realizó una visita, pero está pendiente la demarcación del área y su registro.

Según el Concejo Municipal, el ejido todavía cuenta con bosque remanente con cedro y madera, el cual podría explotarse bajo la modalidad de concesiones forestales. A nivel municipal se conoce la experiencia de las concesiones forestales, dado que existen cuatro (4) concesiones forestales dentro del municipio: Suchitecos, Laborantes del Bosque, Custodios de la Selva y Árbol Verde. Por ser fincas nacionales dentro del área protegida, los contratos se establecen con CONAP.

El uso actual del ejido municipal de Melchor de Mencos, según las autoridades municipales es el siguiente:

Área total	Bosque	Guamil	Cultivos	Pastos	Otros
283 Cab.	60% (*)	25%	10% (**)	5%	0

(*) Se mantiene como parches dentro de las parcelas por su pendiente y vegetación, pero ya no tienen caoba. Otros están en la parte alta de los cerros.
(**) Extensiones importantes en abandono por falta de acceso y mercado.

Usuarios ganaderos. En los últimos dos años se ha intensificado la ganadería dentro del ejido municipal. Hay ganaderos del sur del municipio que están "comprando mejoras" a los comunitarios, para establecer pasto (brizanta) e introducir ganado de contrabando procedente de Belice.

A la fecha, como municipalidad no se ha tenido ninguna plática con los arrendatarios orientada a racionalizar el uso de las tierras ejidales; el acercamiento se reduce a la realización de las mediciones y actualización de contratos.

Comunidades campesinas arrendatarias: No todos los miembros de las comunidades poseen tierra municipal. Muchos están asentados en las comunidades dentro del ejido, pero son jornaleros en tierras de otros. Quienes tienen parcelas por lo general son de 30 Manzanas y de acuerdo con sus representantes, 4 a 5 mz. se dejan como bosque dentro de las parcelas. Han tenido que botar el bosque por razones económicas, pues "debido a la falta de recursos no se puede voltear la tierra ni se puede echar químico". Consideran que el uso actual de la tierra "es bueno para los que la están trabajando pero es malo para los que vienen". Comparando el rendimiento de esas tierras hace 10 y 15 años (la mayoría se estableció en el área en 1975), opinan que ha bajado la productividad: "las tierras ya no producen; ya no se cosecha".

Si bien no todos son arrendatarios o tienen parcela dentro del ejido, son concientes de que obtienen algún beneficio del bosque y, por lo tanto, deben participar en el proyecto que se desarrolle: sacan leña y algunos xate, el cual –dicen—ya casi no hay debido a los incendios forestales.

Por otro lado, se ven imposibilitados de adoptar medidas de prevención contra incendios, pues se requieren grandes guardarayas que no son capaces de abrir. Los entrevistados consideran que aunque la mayoría de la población de las comunidades conocen las medidas, hay desinterés y falta organización para su aplicación práctica. A diferencia de otros municipios del Petén, en Melchor de Mencos no existe una red de prevención y mitigación de incendios en donde los alcaldes auxiliares participen como líderes locales. Señalan también como una dificultad la falta de equipo.

CATIE y NPV dio capacitación de 3 días en prevención y control de incendios, de 12 presentes uno solo asistió a dicha capacitación. No conocen ni el INAB ni el PINFOR y manifiestan tener interés en el programa.

10. Ideas para el Plan de Capacitación:

A través del PMS el técnico de la SARN recibió capacitación en la realización de ECUT, GPS y Map Maker. Las necesidades de capacitación planteadas por los técnicos SARN y UTM fueron las siguientes:

a) Estudios de impacto ambiental
b) Inventarios forestales
c) Uso del frijol abono
d) Implementación de proyectos productivos en áreas aptas del ejido municipal
e) Prácticas de conservación dentro de las áreas de reserva
f) Map Maker (identificación y pegar mapas)
g) Funciones y funcionamiento de la UTM

Para la capacitación se sugiere seguir la metodología utilizada por el PMS: dos días concentrados en Santa Elena y un día de campo. Posteriormente, la visita del técnico en el municipio para la resolución de dudas y problemas prácticos y asesoría.

Se sugiere, adicionalmente, fortalecer la SARN con la contratación de un técnico más y la dotación de equipo (una moto y un GPS). Se considera que la mayor dificultad que enfrentan es el bajo salario.

En relación con la capacitación dirigida a miembros de las comunidades asentadas o con intervención en tierras ejidales, se sugiere sectorizar el ejido para su atención de la siguiente manera:

a) El Arenal y comunidades camino al río Camalote: realizar las capacitaciones en El Arenal;
b) Dos Zarcas: realizar las capacitaciones de La Zarca;
c) El Sayab: realizar las capacitaciones en Melchor de Mencos (*);
d) El Bambunal y Dos Aguadas: realizar las capacitaciones en Melchor de Mencos (*).

En los casos señalados (*) los arrendatarios viven en Melchor de Mencos, por lo que deberían ser identificados y citados en la cabecera para las actividades. En todos los casos es recomendable programar las actividades en día sábado por la tarde o bien el domingo por la mañana.

En cuanto a las necesidades de las comunidades, los técnicos opinaron que requieren capacitación en:

a) Agricultura sostenible y regenerativa
b) Diversificación de cultivos
c) Reforestación y manejo forestal

Con anterioridad, ACOFOP y NPV impartieron capacitaciones sobre el uso del bayal, pero actualmente no se trabaja “en serio” debido a que no se complementó con capacitación y acompañamiento para la comercialización. Se trabaja un poco en bayal y luego se “sale a ganar” (trabajo por jornales). Se sabe que PMS (se refiere al DDM, Programa de apoyo a

la descentralización y el desarrollo municipal de GTZ) impartirá capacitación a la población local para la administración del sitio arqueológico Tzikín Tzakán.

Las opiniones recogidas de los representantes comunitarios señalan que si se planifican nuevas capacitaciones, la gente sí asistiría, pero sólo la capacitación no mantiene el interés, tiene que verse algún beneficio práctico. "Sería bueno un incentivo para cuidar los árboles". Manifestaron interés en conocer el PINFOR.

Opinan que las capacitaciones deben programarse en fines de semana, pues la mayoría salen a trabajar de lunes a viernes; se quedan en sus trabajaderos o van a trabajar del lado beliceño. La mayoría de hombres de El Arenal cultivan tierras beliceñas. Aproximadamente un 30% son analfabetas (en el grupo entrevistado 12 de 15 sí sabían leer y escribir).

El medio de convocatoria debe ser a través del alcalde auxiliar, pero bajo ninguna circunstancia el convocante (el capacitador) debe de fallar, porque después cuesta volver a ganar la confianza de la gente.

11. Otros proyectos en marcha:

En el municipio existen dos organizaciones con proyectos de conservación, protección y/o manejo sostenible de recursos naturales: la Asociación de Amigos del Pilar (ADEP) y la Asociación para la Conservación de la Cuenca del Río Mopán.

La ADEP tiene como objetivo la promoción de la conservación, protección y el manejo sostenible del sitio arqueológico El Pilar, el cual es un sitio compartido Guatemala-Belice. Realizan gestiones ante CONAP para que les otorgue la co-administración del área. La asociación nació con el apoyo de Kanan Caax, de quien recibieron asesoría hasta el año pasado. Actualmente no tienen ningún acompañamiento. La asociación está integrada por 35 socios, animados por la arqueóloga Anabelle Ford, quien inició los trabajos en Belice. Cuentan con un Plan Maestro para el manejo del área y promueven la suscripción de un Convenio de cooperación Belice-Guatemala para trabajar en forma conjunta los temas de arqueología, medio ambiente y manejo forestal.

El sitio El Pilar se encuentra dentro de la RBM, pero fuera del ejido municipal. Cuenta con un guarda-recursos de CONAP. Hasta hace unos meses habían dos (2) familias asentadas en el sitio, pero fueron reubicadas. Temporalmente se encuentran en la cabecera municipal, pero la municipalidad se ha comprometido en adjudicarles parcela en tierras municipales para su reubicación definitiva.

La Asociación para la Conservación de la Cuenca del Río Mopán lleva adelante la co-ejecución del Proyecto de protección del río Mopán, junto a NPV y FCD (Amigos para la Cponservación y el Desarrollo, con apoyo de GEF) de Belice. La intervención a través de este proyecto se hace a ambos lados de la frontera: en Belice, en las aldeas El Socotz y El Arenal (beliceño) y del lado de Guatemala en El Arenal y Cidabenque. Contempla los siguientes componentes: a) saneamiento del río Mopán, b) implementación de viveros y reforestación de las márgenes del río Mopán, y c) mitigación de la contaminación del río a

través de la instalación de agua domiciliar y drenajes. Sin embargo, para el lado guatemalteco, hace falta completar el financiamiento para la introducción de agua. Se ha explorado la posibilidad de una interconexión con la red de Belice.

12. Actividades a tomar en cuenta:

Feria: mes de marzo. Se están planificando actividades en el río Mopán y se pensaría en aprovecharla para concientización de la población sobre la necesidad de rescatar y conservar el río Mopán, así como dar a conocer el Convenio que pueda suscribir la Municipalidad con FIPA.

Feria de Verano: Actividad promovida por la Cámara de Turismo de Belice, la Cooperación Española y la municipalidad de Melchor de Mencos.

13. Contactos:

Alcalde Municipal:	cel. 8155637, fax. 9265216
Secretario Municipal:	cel. 7140179
Concejal 2º. :	cel. 8155638

14. Radios más escuchadas:

Radio Mopán, a nivel urbano
Radio Zulanita, evangélica, con cobertura rural

III. Información y opiniones de las instituciones que trabajan en dichos municipios o a nivel departamental

INAB
Licda. Mollinedo,

La relación del INAB con las municipalidades se da en torno a la coordinación de actividades de prevención y control de incendios, así como a través de la atención a proyectos que están incorporados al PINFOR.

En cuanto al Plan de Capacitación que se estaría formulando a instancias de FIPA, sugieren a nivel de las comunidades, se les capacite en Manejo de plantaciones. Este tema está considerado dentro del Plan de Trabajo del INAB para el año 2002, pero dependerá de su disponibilidad de recursos financieros y humanos, pues su personal es insuficiente para atender visitas de campo y no cuentan con personal específico para capacitación.

Se debería buscar transformar la percepción de la gente de las comunidades de que el PINFOR es una oportunidad de captar plata. Hay que tratar de construir una visión de largo plazo, empresarial de manejo y aprovechamiento futuro del bosque.

A nivel del personal técnico de las municipalidades se sugieren los siguientes temas:

a) Capacitar a los técnicos de la SARN como regentes, para que brinden asesoría a la municipalidad y a las comunidades.
b) Importancia del manejo sostenibles de los recursos forestales (que no es sinónimo de aprovechamiento) en prevención de problemas futuros.
c) Manejo de plantaciones.
d) Manejo de bosque a través de servicios (no sólo de bienes).

En su opinión, un propósito fundamental debe ser que la municipalidad respete las funciones del técnico forestal, pues la tendencia es que la municipalidad los "use" para otras necesidades, tales como la formulación de proyectos. En ese sentido, se requiere de orientación al alcalde y los miembros de la corporación. Por otra parte, la atención y seguimiento al personal técnico apoya a que cumplan su función y "no se politice".

Consideran que el año 2002 será de alta incidencia de incendios, por lo que habrá que fortalecer los esfuerzos de prevención. En ello las municipalidades juegan un papel de primer orden. Existe una estrategia impulsada a través de la Comisión de Incendios Forestales Departamental (CIFD) que involucra a las municipalidades, el INAB, CONAP, CONRED, ProPetén y la Gobernación departamental, quien actúa como director del Comité Operativo de Emergencia (a nivel departamental).

Este programa ha logrado avances importantes en organización social, pero cuenta con menos recursos, pues las instituciones individuales no tienen partidas específicas para prevención y control de incendios.

CONAP
Mario Penados, Delegado de Educación y Fomento

CONAP se ha centrado en la introducción de la educación ambiental en la educación formal a alumnos regulares en las escuelas. Participa en la CISEA junto a otras 5 instituciones (ProPetén, Guacamaya, PMS-PREDIN, ARCAS y Centro Maya), pero no desarrolla ningún programa específico de capacitación en las comunidades o población en general.

En el municipio de San José la educación ambiental ha estado a cargo de ProPetén. En Melchor de Mencos ha sido imposible impulsarla debido a la apatía del alcalde.

PMS-GTZ
Ing. Mauricio Corado, Coordinador Técnico del Programa

El proyecto cierra en febrero 2002 y quedará sólo un equipo de dos personas para liquidarlo. Todavía habrían algunos recursos aplicables a Melchor de Mencos (para pago del técnico de la SARN), pero el problema es que el alcalde no se ha apropiado el proyecto y debe garantizar el salario compartido.

Sugerencias para FIPA:

a) Contratar otro técnico para Melchor de Mencos, que se dedique por completo a la regularización del ejido. Si fuera posible, también para San José. Idealmente la SARN debería contar con un técnico forestal y un agrónomo.
b) A partir de demanda de servicios, los técnicos podrían ampliar su trabajo a áreas aledañas al ejido.
c) Dotarlos de GPS, computadora y moto.
d) Desarrollar capacitación en temas de organización, proyectos productivos y actividades agropecuarias, planes de reforestación y estudios ECUT.
e) Otros temas de capacitación técnica: Elementos básicos de Catastro, Map Maker, fotointerpretación, cartografía, fotometría, manejo de hojas cartográficas y preparación de informes.
f) Dotar a cada municipio de fotografías aéreas. (IGN: 1987, 1985)

El curso que recibieron anteriormente con PMS incluyó: ECUT, Map Maker, GPS Garmin, Cartografía y elementos básicos de fotografía, preparación y presentación de informes y documentos. Se organizó en reuniones por grupos, reuniendo cada vez a tres municipalidades en Santa Elena. La metodología utilizada fue el estudio de casos durante una semana y luego visitas del asesor a cada técnico en su municipio, para la resolución de dudas y acompañamiento.

En cuanto a las comunidades, sugiere se imparta capacitación en:

a) Nuevos cultivos
b) Nuevas técnicas de siembra
c) Parcelas demostrativas. Por ahora avanzan en varias comunidades actividades agrícolas, pero todavía no son sostenibles al momento de que se retire el técnico. La municipalidad no les ha puesto interés debido a que no generan ingresos para la municipalidad, mientras que las actividades forestales sí.

Personas entrevistadas:

<u>En la Corporación Municipal de Melchor de Mencos:</u>

Jorge Couhuj Valdez	Alcalde Municipal
Rigoberto Ávila	Síndico 1º
José Luis Menéndez	Concejal 2o.
Deiler Nefatlí Pinelo	Secretario
Amílcar Barrios	Técnico UTM
Elmer Morfín	Técnico SARN

<u>Alcaldes Auxiliares y Comités Pro-Mejoramiento de Melchor de Mencos:</u>

Aldea Santa Teresa La Zarca
Aldea Santa Rosa La Zarca
Aldea El Arenal
(no asistieron El Sayab y Arroyo El Guarda)

Asociación Amigos de El Pilar:

Enrique Morfín Castellanos

En la Corporación Municipal de San José:

Julián Tesucún Tesucún	Alcalde Municipal
Gustavo Tesucún	Vice-Alcalde
Antonio Tesucún	UTM
Neftalí Aquino	SARN
Herbert Barreda	MARN

Alcaldes Auxiliares y Comités Pro-Mejoramiento de San José:

Caserío San Pedro
Barrio Nuevo San José
Caserío Corozal
Aldea Jobompiche

Asociación Bio-Itzá

Reginaldo Chayá Huex

CONAP Mario Penados, Delegado de Educación y Fomento

INAB AC Mollinedo

PMS-GTZ Ing. Mauricio Corado,